



ANTES DE COMPRAR UNA PROPIEDAD
CONOZCA LAS QUE TIENE
EL BANCO NACIONAL
Propiedades en venta del Banco Nacional

Vivienda

Código: 5615-2 Folio: 2-460217-000

Precio: ₡ 9,799,873.00



Fue utilizado como: casa de habitación

Código: 5615-2

Folio: 2-460217-000

Lote: 229.00 m²

Construcción: 75.00 m²

Financiamiento disponible

Ubicación

Provincia: Alajuela

Cantón: Alajuela

Distrito: Sarapiquí

Residencial: San Miguel

Dirección: 50 mts al sur, y 75 mts oeste del
BNCR.

Características

Patio Trasero

Frente a calle pública

Se ingresa por calle pavimentada

Medianero

Con zonas verdes

Cantidad de habitaciones - 1

Comedor

Espacio para carros - 1

Patio Delantero

Topografía plana

Urbano

Urbanizado a su alrededor

Cantidad de baños - 1

Cocina

Sala

Descripción

Casa de habitación consta de un dormitorio, un baño, sala, comedor, cocina, y garaje. con un lote de forma regular, medianero, de topografía plana y frente a camino público. Se vende según avalúo 214-20114046021700-2020-U, realizado por el perito Leyla Zuñiga Lopez, el 13 febrero 2020 y con base en el plano A-1385987-2009, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble. El eventual interesado, debe rendir una manifestación escrita, mediante la cual acepta los inmuebles en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentran; dado que los inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepto expresamente las condiciones de los bienes, relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad para adquirir los inmuebles bajo las condiciones en las cuales se encuentran los mismos, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución. El eventual oferente deberá presentar una declaración jurada, en la que se indique que acepta el bien en las condiciones actuales y ha corroborado los servicios públicos indicados en el avalúo con las instituciones correspondientes; así como también el uso de suelos de la propiedad ante la municipalidad respectiva. El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano A-1385987-2009, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 214-20114046021700-2020-U y el cartel de venta. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo

supra indicado de la propiedad y sin demarcación topográfica de acuerdo con el plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, La construcción que pertenece al Banco Nacional (en muy mal estado y no se aprecia que reste años de vida útil), invade al colindante Este; la invasión no es significativa, se representa con el alero de la vivienda, con una distancia promedio de invasión de 0.40m. En la colindancia Este, con plano A-448651-1997, se accede a calle pública por medio de callejón de acceso con ancho de 3.00m, y no por servidumbre como menciona el avalúo. En la colindancia Oeste, el inmueble del Banco Nacional no invade, por el contrario, existen elementos de construcción que están invadiendo al bien 5615-2, como la acera y el alero. El límite entre ambos inmuebles es la línea de pared de la vivienda colindante; pared que pertenece al colindante Oeste. El espacio de cochera se incluye en la edificación del Banco Nacional. El colindante Oeste representa el resto de la finca madre que da origen a la finca 460217-000 del Banco Nacional, dicha finca madre tiene el plano relacionado A-623268-1986, que debe actualizarse y reflejar la totalidad de área registral; cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Asimismo, el eventual interesado, debe presentar manifestación escrita, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepta expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución. La propiedad posee traslape con la propiedad vecina, ver informe topográfico, adjunto en documentos descargables. el inmueble 2-460217-000 se vende de contado o con financiamiento aplicando restricciones (respetando las políticas y procedimientos del Banco Nacional de Costa Rica) , en el sentido que el cliente debe ser sujeto a crédito y la(s) garantía(s) que respaldan el financiamiento deben ser a entera satisfacción del Banco. En caso de que el bien en venta no sea apto para tomarse como garantía crediticia, el banco podrá solicitar garantías adicionales o independientes al bien en venta que sean a entera satisfacción del Banco para poder respaldar el crédito En el caso de requerir financiamiento por la compra de este bien, pagará una cuota aproximada de ¢84.000.00 por mes, y deberá poseer ingresos mensuales de al menos ¢300.000.00 netos menos deudas; se aclara que los cálculos realizados están basados en el valor informativo de publicación, los mismos son aproximados, por lo que podrán variar, dependiendo de la oferta que realice el cliente. Es recomendable que el cliente interesado en ofertar se someta a un pre-estudio de crédito, antes de ofertar por la propiedad de su interés Se aclara que la edificación no posee completa la instalación eléctrica, por lo que si el eventual adjudicatario requiere financiamiento, deberá comprometerse (de manera contractual en la escritura) a que en un plazo no mayor a cuatro meses corregirá la situación para que pueda emitirse la póliza de incendio que se requiere para otorgar el crédito. Los gastos por póliza de vida no están incluidos dentro de la cuota, este monto correrán por cuenta del adjudicatario. Monto aproximado de la prima anual es de ¢28.245.00 (Este monto puede variar por factores como Edad del deudor, Nivel de endeudamiento general del deudor, monto ofrecido por la propiedad por el adjudicatario). Este monto no es financiable.

[Ejecutivo\(a\)](#)

Alexander Soto Ramírez

83445700

asoto@bn-cr.fi.cr

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz.

09/07/2020 10:00:00 AM